

# FICHA CURRICULAR

PALACIO ALBOR ALFREDO AVELINO

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DIRECTOR DE OBRAS	Suprema Corte de Justicia de la Nación/Dirección General de Infraestructura Física	NOV-2016	AGO-2023

### Experiencia

- Seguimiento a obras a nivel de nación.
- Administrar obra pública.
- Cierre.

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN	SIFRA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ENE-2000	SEP-2016
-------------------------	---------------------------------	----------	----------

### Experiencia

- Planear, dirigir, controlar y administrar.
- Supervisar obras.
- Cierre administrativo.

SUPERINTENDENTE	CONSTRUCTORA FOTSEN, S.A. DE C.V.	SEP-1999	ENE-2000
-----------------	-----------------------------------	----------	----------

### Experiencia

- Trabajos de cimentación.
- Trabajos de estructura.
- Trabajos de albañilería.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
IPN. ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Licenciatura como Ingeniero Arquitecto	1976	1980

## HABILIDADES

- Manejo de personal.
- Control de obra.
- Cierres y finiquitos.

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."